



ACTA NÚMERO 12-2024-2027

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PARA MUNICIPAL, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE H. CABORCA, SONORA

---Con fundamento a lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Segundo Párrafo, 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Sonora; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 116 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16, del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal publicado en el Boletín Oficial en fecha 29 de noviembre de 2007.

-

---En la Ciudad de Heroína Caborca, Sonora, siendo las Doce Horas del día Veintitrés del mes de Marzo del año dos mil Veintiséis, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, el Comisario, C. Síndico Procurador, LIC. y C.P. MARÍA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y del Patronato; C. LARISSA DE JESUS SALAZAR CONTRERAS, Director Sistema DIF: LIC. MAXIMILIANO LEMAS VALENCIA, Tesorera Patronato: C. LORENA GUTIERREZ PALMA, Regidora Presidenta de la Comisión de Salud, Asistencia Social y Voluntarios: C. CRISTINA GUADALUPE RENTERIA RODRIGUEZ, Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión de junta de Gobierno con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

En cumplimiento a la convocatoria del día 17 de Marzo de 2026 se procede a pasar al:

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista a los convocados a la Junta de Gobierno, declarándose quórum legal y queda oficialmente constituida.

PUNTO NÚMERO DOS: Se solicita al Secretario Técnico, de lectura al acta anterior, se somete a consideración de la Junta la omisión de este punto, poniendo a disposición el contenido del acta en mención.

PUNTO NÚMERO TRES: Se solicita a la Junta revisión y aprobación de las Transferencias Presupuestales para la Cuenta Pública 2025 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora.

ACUERDO NÚMERO VEINTIOCHO

Se revisó y aprobó por unanimidad aprobación de las Transferencias Presupuestales para la Cuenta Pública 2025 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora.

----- El C. Presidente Municipal agradece la asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las 12:45 horas del día lunes veintitrés del mes de Marzo del año dos mil Veintiséis, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN". -----

~~PRESIDENTE MUNICIPAL~~


C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES.


LIC. Y C.P. TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA
COMISARIO


LIC. MAXIMILIANO LEMAS VALENCIA
SECRETARIO TÉCNICO


C. LARISSA DE JESUS SALAZAR CONTRERAS
PRESIDENTA VOLUNTARIADO DIF.

C. CRISTINA GUADALUPE RENTERIA RODRIGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD,
ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS.


C. LORENA GUTIERREZ PALMA
TESORERA DEL PATRONATO